

## TEXTO ACTUALIZADO

Disposición: **CIRCULAR N° 40** (de 22.07.2013)

Para: **EMISORES Y OPERADORES DE TARJETAS DE CRÉDITO**

Materia: Normas generales para empresas emisoras y operadoras de tarjetas de crédito.

## ACTUALIZACIONES:

Incluye las modificaciones introducidas mediante:

- Circular N° 41** de 17 de febrero de 2014
- Circular N° 43** de 15 de abril de 2014
- Circular N° 44** de 10 de diciembre de 2014
- Circular N° 45** de 23 de marzo de 2015
- Circular N° 46** de 21 de julio de 2015

## CONTENIDO:

Texto	Hojas
Circular	2 a 19
Anexo N° 1	20 a 22
Anexo N° 2	23 a 25
Anexo N° 3	26 a 32
Anexo N° 4	33 a 36
Anexo N° 5	37 a 49
Anexo N° 6	50 a 70
Anexo N° 7	71 a 80

Actas de sesiones del Directorio y Juntas de Accionistas	Según ocurrencia	10 días hábiles	Numeral 12.2, letra B)
Comunicación de incidentes operacionales relevantes	Según ocurrencia	De inmediato	Numeral 12.2, letra C)
Actualización de las políticas de riesgo	Según ocurrencia	10 días hábiles	Numeral 12.2, letra D)
Estados financieros intermedios	Referidos a marzo, junio y septiembre	Ultimo día hábil de mayo, agosto y noviembre	Numeral 11.3
Evaluación de la gestión	Anual	Ultimo día hábil de marzo	Numeral 12.2, letra E)
Deficiencias observadas por auditores externos	Anual	10 días hábiles	Numeral 12.2, letra F)
Estados financieros anuales	Anual	Ultimo día hábil de marzo	Numeral 11.2

## A2. OTROS EMISORES

### *Información estandarizada:*

Código	Nombre	Periodicidad	Plazo*	Anexo
Archivo I90	Antecedentes generales	Trimestral	14	N° 5
Archivo I91	Entidades afiliadas y uso de tarjetas	Trimestral	14	N° 5

\* días hábiles bancarios

### *Información no estandarizada:*

Nombre	Periodicidad	Plazo días hábiles bancarios	Normas de esta Circular
Información básica	Según ocurrencia	5 días hábiles	Numeral 12.1, letra A)
Estados financieros anuales	Anual	Ultimo día hábil de marzo	Numeral 12.1, letra B)
Estado de situación al 30 de junio *	Anual	Ultimo día hábil de julio	

\* Incluirá solamente el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados a esa fecha, sin notas ni opinión de auditores externos. Los documentos deberán ser remitidos en formato PDF "desprotegido", de modo que el usuario pueda copiar o extraer partes de él sin alterar el original, acompañada de una carta firmada por el gerente general.

## B2. OTROS OPERADORES

### *Información estandarizada:*

Código	Nombre	Periodicidad	Plazo*	Anexo
Archivo I90	Antecedentes generales	Trimestral	14	N° 5

\* días hábiles bancarios

### *Información no estandarizada:*

Nombre	Periodicidad	Plazo días hábiles bancarios	Normas de esta Circular
Información básica	Según ocurrencia	5 días hábiles	Numeral 12.1, letra A)
Estados financieros anuales	Anual	Ultimo día hábil de marzo	Numeral 12.1, letra B)
Estado de situación al 30 de junio*	Anual	Ultimo día hábil de julio	

\* Incluirá solamente el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados a esa fecha, sin notas ni opinión de auditores externos. Los documentos deberán ser remitidos en formato PDF "desprotegido", de modo que el usuario pueda copiar o extraer partes de él sin alterar el original, acompañada de una carta firmada por el gerente general.